

Legales

CENTRAL COSTANERA S.A.
CONVOCATORIA
C.U.I.T.: 30-65225424-8

Convócase a los accionistas de Central Costanera S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria solamente para el caso de asamblea ordinaria, que tendrá lugar a través del sistema de videoconferencia de la plataforma Zoom, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- Consideración de la memoria y su anexo, estado del resultado integral, estado de situación financiera, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros, reseña informativa, Informe del Auditor, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- Consideración y destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2023 (pérdida de miles de pesos 54.049.763) que se proponen trasladar al próximo ejercicio.
- Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- Consideración de las remuneraciones al directorio (\$24.012.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación establecida por la Comisión Nacional de Valores. Consideración del anticipo de honorarios al Directorio para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2024.
- Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, y régimen de los honorarios para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2024.
- Determinación del número de miembros del Directorio Suplentes, y designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes, especificando en cada caso su término de elección, conforme a lo dispuesto por el art. décimo séptimo del estatuto social y la disposición transitoria art. trigésimo noveno del estatuto social. Continuidad del actual presidente hasta la designación a ser realizada por el Directorio de la Sociedad.
- Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes, para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2024.
- Consideración de la retribución del contador dictaminante de la Sociedad, correspondiente a la documentación contable anual del ejercicio 2023.
- Designación del contador dictaminante titular y suplente para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2024 y fijación de su retribución.
- Aprobación del Presupuesto Anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
- Otorgamiento de autorizaciones.

El aviso de publicación correspondiente contendrá asimismo las siguientes notas:

Notas: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 23 de abril de 2024, de acuerdo a lo descripto en el punto (2) siguiente de esta Nota. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por los términos de dicha norma, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse será provisto por ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: AsambleaCostanera@centralpuerto.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma; es decir, hasta el 23 de abril de 2024 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea (es decir hasta el 19 de abril de 2024 inclusive), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; (6) La documentación a tratarse se encuentra a su disposición publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera) y (7) Se recuerda a los señores Accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV N°687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolución. Osvaldo Reca es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 11 de mayo de 2023.

Osvaldo Reca
Presidente

FERROSUR ROCA S.A.
(CUIT 30-65511804-3)
CONVOCATORIA

POR CINCO DÍAS: Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a distancia el día 18 de abril de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria mediante el sistema Zoom Video Communications conforme lo dispuesto por los artículos 28° y 38° del Estatuto Social a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de los encargados de suscribir el acta. 2) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos a los Estados Contables, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. Consideración de la reducción obligatoria de capital bajo los términos del artículo 206 de la Ley 19.550. Consideración de la reforma del artículo cuarto del estatuto social. 6) Consideración de la remuneración al Directorio y de los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades, último párrafo, ante la inexistencia de ganancias. 7) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora. 8) Elección de 3 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes por la Clase "A" de acciones para el ejercicio 2024. 9) Elección de 1 Director Titular y 1 Director Suplente por la Clase "B" de acciones para el ejercicio 2024. 10) Elección de 11 Directores Titulares y 11 Directores Suplentes por la Clase "C" de acciones para el ejercicio 2024. 11) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2024. 12) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2024. 13) Otorgamiento de autorizaciones correspondientes. NOTA: Para asistir los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según art. 238 de la Ley 19.550. Con el fin de garantizar el derecho de asistencia de los accionistas se ponen a disposición los correos electrónicos lbabuin@lomanegra.com o mbadaracco@lomanegra.com. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

EMPRESA CIUDAD DE SAN FERNANDO S.A. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día día 16 de Abril de 2024 a las 17 horas en el local de la Calle Coronel Brandsen N° 2.265, VIRREYES, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley General de Sociedades y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2023; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes, elección de los mismos por un ejercicio. 5°) Retribuciones al Directorio por funciones técnico-administrativas (Art.261, último párrafo de la Ley General de Sociedades). La empresa se encuentra comprendida en el art.299 LGS.

OSCAR GRECO
Presidente

POLLEDO SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

(CUIT 30-53874847-8) Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se realizará en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 25 de abril de 2024 a las 11.30 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2. Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley General de Sociedades N° 19.550, artículo 234 inciso 1° correspondiente al nonagésimo ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3. Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado. 4. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Absorción parcial de los Resultados no Asignados negativos con la cuenta "Ajuste de Capital". Medidas a adoptar en virtud de lo dispuesto por el art. 94 inc. 5 de la ley 19.550. 5. Elección de Síndicos titulares y suplentes. 6. Fijación del número y elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social. 7. Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios. 8. Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría. Nota: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro hasta el día 19 de abril de dos mil veinticuatro en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 13:00 horas. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas. Para la consideración del punto 4) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria.

Alberto Esteban Verra - Presidente



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASES BANCO DE CORRIENTES S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 74° - AÑO 2023.

CONVOCASE a los SEÑORES ACCIONISTAS del Banco de Corrientes S.A., a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASES** que se celebrará en el Salón Auditorio de la Entidad, sito en **calle LAVALLE N° 415** de la Ciudad de Corrientes, el **día jueves 18 de abril de 2024 a la hora 12:30**, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum suficiente para la primera, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACION** de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. **2) CONSIDERACIÓN** de la Memoria, Reseña Informativa, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Financieros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero N° 74 comprendido desde el 01/01/2023 al 31/12/2023. **3) TRATAMIENTO** a dar a los Resultados del Ejercicio Económico Financiero N° 74, que ascienden a la suma de miles de \$33.827.759 (miles pesos: TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE), de la siguiente manera: a) A Reserva Legal, el 20% o sea la suma de miles \$6.765.552 (miles de pesos: SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS), y b) A Dividendos en efectivo a las Acciones Clases A, B y C, la suma de miles \$27.062.207 (miles de pesos: VEINTISIETE MILLONES SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SIETE). **4) CONSIDERACIÓN** de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, durante el Ejercicio Económico-Financiero N° 74. **5) CONSIDERACIÓN** de las Retribuciones a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico-Financiero N° 74 de acuerdo al Art. 261 Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias. **6) DESIGNACIÓN** de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio Económico-Financiero N° 75 comprendido desde el 01/01/2024 al 31/12/2024, conforme lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto Social. **7) DESIGNACIÓN** del Auditor Externo Titular y Auditor Externo Suplente que certificará la documentación contable de la Sociedad por el Ejercicio Económico Financiero N° 75 comprendido desde el 01/01/2024 al 31/12/2024. Los puntos 1) a 7) del Orden del Día se tratarán de conformidad con las normas legales y estatutarias (arts. 234, 243 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550; y arts. 36 y 37 del Estatuto Social, respectivamente) aplicables a las asambleas ordinarias y especial de clases. INFORMASE a los Sres. Accionistas que por aplicación del Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con un mínimo de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma; es decir, hasta el viernes 12 de abril de 2024, inclusive. Trámites y Consultas dirigirse a Secretaría de Directorio, calle LAVALLE N° 415 PISO 7° de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes. La documentación prevista en el punto 2) del Orden del Día que considerará la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en LAVALLE N° 415 PISO 7° de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, en el horario de 09:00 a 15:00 horas. NOTA: Los accionistas podrán comunicar asistencia en los términos del art. 238 de la Ley General de Sociedades y solicitar el acceso a la asamblea convocada mediante un correo dirigido a asamblea@bcot.com.ar, debiendo informar además una dirección de correo electrónico de contacto.

EL DIRECTORIO

DYCASA SOCIEDAD ANONIMA

C.U.I.T. 33-51629418-9. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 del mes de abril de 2024, a las 11:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 986, 4°Piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234 inciso 1, de la Ley N° 19.550, en el Título II, Capítulo III del Reglamento de BYMA y en el Título IV de las Normas de la CNV, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2023; 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 y su destino; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$100.700.514 (total remuneraciones valor histórico) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 6°) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por las tareas desempeñadas en el ejercicio bajo consideración; 7°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio; 8) Designación de tres miembros Titulares y tres Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 9°) Remuneración del Auditor Externo por las tareas desempeñadas en el ejercicio bajo consideración. Designación de un Auditor Externo Titular y dos Auditores Externos Suplentes para los Estados Contables a cerrar el día 31 de diciembre de 2024; 10°) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría, de acuerdo con lo previsto en la Ley N° 26.831. Se deja constancia que el punto 3) del orden del día corresponde a la Asamblea General Extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, mediante correo electrónico a la dirección legales@dycasa.com.ar, hasta el día 19 de abril de 2024 inclusive, a las 17:00 horas. Se recuerda a los señores accionistas que concurren a la Asamblea mediante apoderados, que deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente. Cuando el accionista sea una persona jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013).

Javier Fernando Balseiro – vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia, Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 2887 DEL 29/11/2023.

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especiales Ordinarias de Clases "A" y "B", para el día 10 de abril de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en Macacha Guernes 515 Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley General de sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5) Aprobación de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6) Reforma del Estatuto Social ad referendum del ENRE y/o de la Secretaría de Energía. 7) Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes, correspondiendo tres (3) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y dos (2) directores titulares e igual número de suplentes conjuntamente a la clase "B" de acciones. 8) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conjuntamente a la clase "B" de acciones. 9) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19.550); y 10) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en Macacha Guernes 515 Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al correo electrónico. mariana.marine@centraldocksud.com.ar, hasta el 4 de abril de 2024, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 437 de fecha 30/05/2023 Héctor Martín Mandarano – Presidente.

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N°4 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (subrogante), Secretaria N°8 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "MANZOLIDO, PABLO ARIEL s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente No23212/2023) que con fecha 27/02/2024 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de MANZOLIDO PABLO ARIEL (C.U.I.T. Nro. 20-24366511-7). Los insinuantes deberán remitir a la síndica Adalina Acosta por correo electrónico a verificacionsindicatura@gmail.com (en archivos que no excedan los 5 MB, indicando nombre del concurso, del acreedor y números de archivos sobre la totalidad de los mismos) las solicitudes de verificación de sus créditos con causa o título anterior a la fecha de presentación del concurso (06/12/2023) hasta el día 07/06/2024 (LCQ.32). Fijanse los días 07/08/2024 y 18/09/2024 para que el síndico presente los inf. del art. 35 y 39 de la LCQ. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 21/08/2024. La audiencia informativa se celebrará el 28/03/2025 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. Buenos Aires, 08 de marzo de 2024. FCZ. IGNACIO MARTIN GALMARINI

C.U.I.T. 30-69225833-5
MICRO OMNIBUS TIGRE S. A.

CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 18 de Abril de 2024 a las 10:00 horas y 11:00 horas respectivamente, en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2º piso, Dto."D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de termino; 3°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2023; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5°) Retribución al Directorio (ART. 261, Ley 19550). Roberto Fabio Ferreira, Presidente electo según Acta de Asamblea General Ordinaria del 3 de Abril de 2023.